

pruebas selectivas convocadas por Decreto del señor Concejal Delegado del Área de Régimen Interior y Personal, de fecha 12 de mayo de 1989, que seguidamente se expresan:

- 3 plazas de Licenciados en Veterinaria. Grupo A. Ley 30/1984.
- 170 plazas de Asistentes Sociales. Grupo B. Ley 30/1984.
- 22 plazas de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos. Grupo B. Ley 30/1984.
- 30 plazas de Inspectores de Consumo y Abastos. Grupo C. Ley 30/1984.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicada esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de junio de 1989.-La Jefa del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo, Isabel Berenguer Seguí.

15250 RESOLUCION de 14 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Ribadeo (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje de Pabellón Polideportivo-Oficial Mecánico conductor del camión del Servicio de Bomberos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 134, de fecha 13 de junio actual, se insertan las bases para provisión, mediante el sistema de concurso, de un puesto de trabajo de carácter fijo de la plantilla de este Ayuntamiento sujeto a la legislación laboral, de Conserje de Pabellón Polideportivo-Oficial Mecánico Conductor del camión del Servicio de Bomberos.

El plazo para presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Ribadeo, 14 de junio de 1989.-El Alcalde, Eduardo Gutiérrez Fernández.-La Secretaria, Isabel Cantera Cuartas.

15251 RESOLUCION de 15 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario.

El Ayuntamiento de Rentería convoca concurso-oposición restringido de una plaza de Bibliotecario, vacante en la plantilla de personal y encuadrado en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, y con el Grupo de Clasificación «B», nivel 17, con un sueldo bruto anual de 2.921.044 pesetas, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 112, de fecha 14 de junio de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.100 pesetas, que se ingresarán en la cuenta corriente número 471/3 de la Caja de Ahorros Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rentería, 15 de junio de 1989.-El Alcalde-Presidente, Miguel Buen.

15252 RESOLUCION de 15 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Directora del Área de Salud y Bienestar Social.

El Ayuntamiento de Rentería convoca mediante el sistema de concurso de méritos de una plaza de Directora del Área de Salud y Bienestar Social, vacante en la plantilla de personal y encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, y con el Grupo de Clasificación «B», nivel 21, con un sueldo bruto anual de 3.343.508 pesetas, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 112, de fecha 14 de junio de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.100 pesetas, que se ingresarán en la cuenta corriente número 471/3 de la Caja de Ahorros Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rentería, 15 de junio de 1989.-El Alcalde-Presidente, Miguel Buen.

15253 RESOLUCION de 15 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

El Ayuntamiento de Rentería convoca concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, en régimen de derecho laboral, vacante en la plantilla de personal y encuadrado en el Grupo de Clasificación «A», nivel 22, con un sueldo bruto anual de 3.469.620 pesetas, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 112, de fecha 14 de junio de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.700 pesetas, que se ingresarán en la cuenta corriente número 471/3 de la Caja de Ahorros Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rentería, 15 de junio de 1989.-El Alcalde-Presidente, Miguel Buen.

15254 RESOLUCION de 15 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Informático.

El Ayuntamiento de Rentería convoca concurso-oposición libre de una plaza de Técnico Informático, en régimen laboral, vacante en la plantilla de personal y encuadrado en el Grupo de Clasificación «B», nivel 17, con un sueldo bruto anual de 2.839.144 pesetas, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 112, de fecha 14 de junio de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.100 pesetas, que se ingresarán en la cuenta corriente número 471/3 de la Caja de Ahorros Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rentería, 15 de junio de 1989.-El Alcalde-Presidente, Miguel Buen.

15255 RESOLUCION de 15 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Rentería (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asesor Jurídico.

El Ayuntamiento de Rentería convoca concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Asesor Jurídico, en régimen de derecho laboral, vacante en la plantilla de personal y encuadrado en el Grupo de Clasificación «A», nivel 24, con un sueldo bruto anual de 3.721.816 pesetas, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 112, de fecha 14 de junio de 1989, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.700 pesetas, que se ingresarán en la cuenta corriente número 471/3 de la Caja de Ahorros Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rentería, 15 de junio de 1989.-El Alcalde-Presidente, Miguel Buen.

15256 RESOLUCION de 22 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 122, de fecha 30 de mayo de 1989, se publican las bases que han de regir la convocatoria de provisión en propiedad mediante concurso-oposición de una plaza de Oficial de la Policía Local, en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de junio del presente año, adoptó el acuerdo de subsanar el error padecido en la publicación antes citada, ya que la referida plaza es de Suboficial y no de Oficial como aparece publicada.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en las pruebas selectivas para la repetida plaza de Suboficial, será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ejea de los Caballeros, 22 de junio de 1989.-El Alcalde.